

**UNICAJA BANCO, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

## INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como complemento de comunicación de información privilegiada publicada en el día de hoy, con número de registro 1.598, la Sociedad informa de que el importe final de la operación, conforme a las condiciones previstas, ha ascendido a 131,4 millones de euros.

Málaga, 10 de octubre de 2022